



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Retórica y métrica literarias

1. Denominación de la asignatura:

RETÓRICA Y MÉTRICA LITERARIAS

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

8708

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Teoría y crítica literarias

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Miguel Amores Fúster (mamores@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Miguel Amores Fúster (mamores@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º, Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias generales:

- I.1. Capacidad de análisis y síntesis.
- I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- I.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.*
- S.1. Habilidades de gestión de la información.
- S.2. Capacidad crítica y autocrítica.*
- S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).*
- P.4. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad*
- P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- P.8. Compromiso ético*

Competencias específicas:

- D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.*
- D.11. Conocimiento de la metodología de la enseñanza del español como lengua materna*
- D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
- D.16. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y críticas literarias.
- D.17. Conocimientos de retórica y estilística.
- Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- O.3. Capacidad para el razonamiento crítico*

*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Demostrar un conocimiento suficiente del Programa de contenidos de la asignatura y un suficiente desarrollo de las competencias requeridas.

**En consonancia con lo anterior, profundizar en el ODS 5 (igualdad de género) explotando las posibilidades que ofrece a ese respecto la disciplina retórica (ver Competencias).



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

I. Retórica general y retórica elocutiva.

II. Criterios de categorización y sistematización de los procedimientos o recursos elocutivos. Clasificaciones de las Figuras retóricas elocutivas.

III. Naturaleza no literaria de figuras y tropos (y uso no literario y literario).

IV. Funciones de las figuras retóricas elocutivas.

V. El análisis retórico-lingüístico –y general– de textos literarios (planteamiento metodológico y visión crítica de sus modos de ejecución).

VI. Figuras retóricas elocutivas y otros recursos lingüístico-elocutivos (según niveles lingüísticos):

1. Nivel fónico:

- Figuras retóricas fónicas.
- Algunos procedimientos y recursos de la versificación (ver abajo, tema VII: Métrica española).

2. Nivel morfosintáctico:

- Estilística de las categorías gramaticales.
- Estilística de los tipos de expresión sintáctica.
- Figuras retóricas morfosintácticas.

3. Nivel semántico (y pragmático):

- Figuras retóricas semánticas (y pragmáticas). Tropos (metáfora, metonimia y sinécdoque).
- Símbolo y discurso simbólico-alegórico (modos y estrategias de interpretación simbólica).
- Elecciones léxicas (variedades y registros lingüísticos, campos semánticos asociativos o isotopías).

4. Nivel gráfico-espacial (figuras del nivel grafémico).



- VII. Métrica española (procedimientos y recursos de la versificación):**
- **Introducción (la Métrica, el verso y el ritmo).**
 - **El metro (ritmo métrico o silábico).**
 - **Pausas y encabalgamientos.**
 - **Ritmo acentual.**
 - **La rima.**
 - **Formas poemáticas (y estróficas) de la versificación regular e irregular. El verso libre moderno (tipología básica).**

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8708&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.16, D.17, D.6, S.2	27	0	27
Clases prácticas	D.16, D.17, D.14, D.6, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, S.3, P.6	15	0	15
Seminarios, debates	D.16, D.17, D.14, D.6, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, S.3	5	0	5
Tutorías colectivas y personales	Consultas y problemas sobre todas las competencias desarrolladas	3	0	3
Lecturas	D.16, D.17, D.14, D.6, Pr.2, I.1, S.1, S.2, P.6	0	36	36



Realización de trabajos escritos. Preparación de ejercicios y análisis prácticos para las clases prácticas	D.16, D.17, D.14, D.6, Pr.2, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, S.3, P.6	0	40	40
Preparación del examen	D.16, D.17, D.14, D.6, Pr.2, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, P.6	0	20	20
Examen	D.16, D.17, D.14, D.6, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2, P.6	4	0	4
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación consistirá en una serie de entregas semanales de ensayos que contarán de forma idéntica para la nota y que en su conjunto supondrán el 60% de la calificación de la asignatura. El 40% restante recaerá en un examen final en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos vistos en clase. La participación en clase se evaluará positivamente, y se recomienda la asistencia.

Los desconocimientos, deficiencias o errores graves y en aspectos relevantes bajarán la calificación global de la prueba de evaluación en que se encuentren (así pues, la bajada puede llevar a que el estudiante suspenda la prueba).

Las incorrecciones y deficiencias en la ortografía, puntuación y expresión de los textos escritos bajarán la calificación de la prueba de evaluación en que se encuentren, en función de su mayor o menor gravedad (así pues, la bajada puede llevar a que el estudiante suspenda la prueba).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.
(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)



Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de diversos ensayos de carácter teórico y/o analítico crítico (en torno a diez) sobre diferentes aspectos y contenidos del Programa. Segunda convocatoria: Cuando la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en la primera convocatoria en esos trabajos o tareas sea inferior a 5/10, se deberán volver a entregar los ensayos suspendidos.	60 %	60 %
Prueba final: con preguntas sobre los contenidos teóricos y prácticos del Programa de la asignatura. En este examen habrá que obtener al menos un 5/10 para aprobar la asignatura aplicando los porcentajes en la calificación final.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

A las personas que, por razones excepcionales (téngase en cuenta que la no asistencia a clase no repercutirá en la calificación), no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán ponerse en contacto con el profesor para consensuar una solución académica.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

Al alumnado se le facilitarán en clase –o a través de la plataforma UBUVirtual– textos expositivos para el estudio, y textos teóricos y literarios para el análisis práctico. Cualquier problema con relación al aprendizaje puede ser expuesto y consultado en las tutorías del profesorado.

13. Calendarios y horarios:

Consultar en:

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas>



<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes>

14. Idioma en que se imparte:

Español